

Mismos le dio cuenta de otro oficio del P^r Se^r Juzg^r Poli-
tico de esta Prov^a, en su otra oficio
manifestando que mediante el
dito que resulta en los Propios
favor de los hered^r de D^r. Juan de Dios Ruiz, Alcalde Ma-
yor q^e fue de la misma, se dispuso en solvencia evitan-
do nuevas reclamaciones de esta naturaleza; en su conse-
cuencia, se oficie a su Pluroria, que no habiendo recibi-
do toclavia aprobado el presupuesto de Propios, formado
p^r el presente año, ni podido girar por conseq^t el repas-
timiento del deficit del mismo, donde debe incluirse la
cantidad reclamada por estos herederos, no le es posible
esta actualidad verificarlo, como lo ejecutara tan luego
como se verifique la convocatoria de este Departamento en el
que se tendrá presente otra Juzg^r determinacion —
Del mismo modo se leyó y examinó por esta Corpora-
cion otra comunicación, recibida por el Ayuntamiento Cons-
titucion^r de la villa de Caravaca, referente a que ha-
viendole practicado por la Ep^rma. Dijuntacion Prov^r,
cuatrocientos veinte de Díres. ultimo el reparto p^r pago de
la dotación del Alcaide de las Casas Nacion^r de este
partido, respectivo al cor. alio, habrá correspondido a
este pueblo la cantidad de seiscientos veinte y nueve
x^r dos m^r, reclamando p^r otra. Corporacion el primer
trimestre de la citada summa, en su virtud, atendida
se oficie a este Ayuntamiento, que no habiendo recivi-
do el presupuesto de Propios aprobado por la Superio-
ridad, ni por ello haberse girado el oportuno rep-

